

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/31/2019	ADL13I03I	05-04-2019
Código de verificación electrónica 1L0W60192W0B0V3S1EGZ		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 8 de abril de 2019, para la contratación temporal de **DOS MONITORES/AS INFORMÁTICOS/AS**, dentro del Plan de Empleo 2018/19 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 11:30 horas del día 8 de abril de 2019, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de abril de 2019, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez  
Secretaria: Verena Vázquez Fernández  
Vocales: Juan Martínez Martínez  
Carlos Martínez Rodríguez  
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 2 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 20 minutos para su realización.

Dicho ejercicio se valorará con 15 puntos. Se considerará persona apta la que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 12:30 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 12:35 h.

Cuarto.- Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los/as aspirantes presentados/as:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ MANUEL JOSÉ	*93**754*	12,75
ARGÜELLO DEL EGIDO RITA ONDINA	*14*5*9*7P	11,25
BERTRAND RÍO PABLO	5**3*3*0M	9,75
GARCÍA LÓPEZ JUAN CARLOS	**365*7*A	12
GUTIÉRREZ CASTAÑO JOSÉ MANUEL	71*76*1**	10,5
MARTÍN FERNÁNDEZ DAVID	*1**83*5K	11,25
RODRÍGUEZ ESTEBAN MIGUEL ÁNGEL	**4167**N	10,5

**CORVERA DE ASTURIAS**

Quinto.- Por la Comisión de selección se procede a valorar la situación personal de las personas aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TOTAL PRUEBA</b>	<b>SITUACIÓN PERSONAL</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ MANUEL JOSÉ	*93**754*	12,75	0,5	13,25
ARGÜELLO DEL EGIDO RITA ONDINA	*14*5*9*7P	11,25	0,4	11,65
BERTRAND RÍO PABLO	5**3*3*0M	9,75	0,20	9,95
GARCÍA LÓPEZ JUAN CARLOS	**365*7*A	12	0,70	12,70
GUTIÉRREZ CASTAÑO JOSÉ MANUEL	71*76*1**	10,5	1	11,5
MARTÍN FERNÁNDEZ DAVID	*1**83*5K	11,25	0,5	11,75
RODRÍGUEZ ESTEBAN MIGUEL ÁNGEL	**4167**N	10,5	1,5	12

Sexto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los/as aspirantes **Manuel José Álvarez Gutiérrez y Juan Carlos García López** al haber obtenido las mayores puntuaciones.

Asimismo, se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas convocadas en este proceso causasen baja en el programa. El orden de dicha bolsa es el siguiente:

- 1º Miguel Ángel Rodríguez Esteban
- 2º David Martín Fernández
- 3ª Rita Ondina Argüello del Egado
- 4º José Manuel Gutiérrez Castaño
- 5º Pablo Bertrand Río

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno a la persona seleccionada en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, elevándose la propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

  
Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

  
Verena Vázquez Fernández



LOS/AS VOCALES

Juan Martínez Martínez

Carlos Martínez Rodríguez

Carmen Piedralba Pérez

